

INFORME DE CONTROL INTERNO  
SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS

WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO  
Coordinador de Control Interno

Octubre de 2018

Medellín

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA  
METROPOLITANA - ACI



## TABLA DE CONTENIDO

|                      |      |
|----------------------|------|
| 1. OBJETIVO          | 3    |
| 2. ALCANCE           | 3    |
| 3. CONCLUSIONES      | 3, 4 |
| 4. RECOMENDACIONES   | 4    |
| 5. INFORME DETALLADO | 5 -9 |



## 1. OBJETIVO

Revisar y evaluar el mapa de riesgos de la ACI, el cual se construyó en cada uno de los procesos y que está conformado tanto por los riesgos de corrupción como por los riesgos de gestión, en lo concerniente al control realizado por los directivos de cada proceso, para que se llevara a cabo la aplicación de las diferentes acciones o medidas que quedaron propuestas en el mapa de riesgos con el fin de mitigar los riesgos evidenciados para cada uno de ellos.

## 2. ALCANCE

En atención a lo establecido en el plan anticorrupción, la evaluación se realizará al mapa de riesgos consolidado, el cual fue construido con la participación de cada uno de los representantes o funcionarios que hacen parte de los procesos, se tomarán todos los riesgos, incluyendo tanto los riesgos de corrupción como los riesgos de gestión, y no solo los riesgos que aparecen en el mapa de riesgos publicado en la página, que corresponden a los calificados y ubicados en la zona de riesgo extrema o alta, sino todos los riesgos que hacen parte de la matriz completa, que incluyen los riesgos ubicados en zona de riesgo baja o moderada; se evaluarán las diferentes acciones o medidas que quedaron propuestas para ejecutar con el fin mitigar los riesgos evidenciados, y verificar la aplicación de estas analizando los respectivos soportes. De igual manera se verificará que se esté realizando el control, de la ejecución de las acciones para mitigar los riesgos, por parte de los directivos de cada proceso.

## 3. CONCLUSIONES

Una vez revisado y evaluado el mapa de riesgos en cada uno de los procesos, se puede evidenciar el trabajo que se ha venido realizando por parte de los equipos de cada uno de los procesos, y de igual manera el control y seguimiento que se hace de manera permanente por parte de los líderes de los procesos para que se lleven a cabo la gran mayoría de las acciones establecidas para mitigar los riesgos evidenciados. Es así como, se han tomado medidas claves para mejorar el manejo de la información en cada proceso, como el mejoramiento del proceso documental al llevar a cabo los archivos de gestión; se han hecho las reuniones necesarias para coordinar y mejorar sus procesos, se hacen las conciliaciones que se requieran entre procesos, se llevan a cabo los diferentes cronogramas establecidos en algunos procesos, se han adelantado los autodiagnósticos para los diferentes procesos, como requisito previo para la implementación de las diferentes dimensiones del MIPG; se utilizan los diferentes formatos establecidos y aprobados por Calidad, en general se lleva un control permanente en los diferentes procesos.

En diferentes procesos, con el fin de mitigar algunos de los riesgos evidenciados, se registraron acciones a llevar a cabo, estableciendo como responsable a un funcionario de otro proceso distinto al proceso en el que se evidenció el riesgo; y con el análisis



realizado, se pudo evidenciar que en estos casos, no hubo coordinación entre el responsable de llevar el control para que se realizará las acciones necesarias, o sea el dueño del proceso y el responsable de llevar a cabo las acciones, pues no se les comunicó que deberían realizar dichas acciones para ayudar a mitigar un riesgo en otro proceso que no era el de ellos. Sin embargo, por otras razones distintas a buscar la mitigación de los diferentes riesgos, estas acciones han sido programadas para que se realicen en los siguientes días.

Cabe destacar el gran compromiso que se evidencia por parte de los líderes de los procesos, por querer llevar a cabo un buen control a la realización de las acciones que se propusieron en cada proceso, con el fin de que se logre mitigar los riesgos evidenciados en cada uno de ellos.

De las pocas acciones que están pendientes por realizar en algunos procesos, es importante resaltar que, aunque están aún sin ejecutar, se evidenció bien sea que están programadas o se encuentran en construcción.

#### 4. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que en algunos procesos se establecieron acciones a llevar a cabo para mitigar los riesgos evidenciados, y que definieron como responsables a funcionarios de otros procesos distintos, se hace necesario que se tenga en cuenta tanto para el control y seguimiento del mapa de riesgos construido para esta vigencia, como para el proceso de construcción del mapa de riesgo del próximo año, que en los casos en los que se requiera del aporte de personal de otra área para realizar actividades o acciones que coadyuven a mitigar los riesgos propios de un proceso, es de suma importancia, acto seguido de la construcción del mapa de riesgos, comunicar a esos funcionarios de que hacen parte como responsables de ejecutar el plan de acción que se llevará a cabo, y coordinar así el tiempo en que realizará dicha actividad.

Como sabemos que lo que se pretende al evidenciar los riesgos para cada uno de los procesos y establecer las acciones necesarias a llevar a cabo para mitigar dichos riesgos, es el mejoramiento y aseguramiento de los procesos, y evitar incurrir en tener consecuencias de diferentes tipos, es pertinente que las acciones que aún se encuentran pendientes por realizar, se puedan llevar a cabo en lo que resta de este periodo, y así poder comenzar el siguiente periodo con unos procesos con riesgos más mitigados o manejados.

Una de las acciones que se realizaron para mitigar los riesgos en los procesos, es el diligenciamiento de los autodiagnósticos de las diferentes dimensiones del MIPG, acción que se presenta de manera general en todos los procesos administrativos; sin embargo, es importante y necesario que acto seguido al diligenciamiento de estos, se establezcan los diferentes planes de acción o planes de mejoramiento que permitan fortalecer y mejorar los diferentes procesos.



## 5. INFORME DETALLADO

En el desarrollo de la revisión y evaluación del mapa de riesgos consolidado de toda la entidad, se realizó una revisión en cada uno de los procesos, para lo cual se evaluó de manera conjunta con el líder de cada proceso, para verificar las evidencias de las diferentes acciones ejecutadas con miras a mitigar los riesgos evidenciados; si bien es cierto que el mapa de riesgos que se encuentra publicado en la página web de la entidad solo muestra los riesgos de corrupción y los riesgos de gestión calificados y que se ubican en la zona de riesgo alto o extremo, se evaluaron todos los riesgos que hacen parte del mapa, así no se encuentren publicados, pero que están en los mapas que se construyeron en cada proceso, ósea que también se evaluaron los riesgos de gestión calificados y ubicados en la zona de riesgo baja o moderada; es así que los riesgos evaluados son 54, que corresponde a 36 de gestión y 18 de corrupción, distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

| <b>RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN POR PROCESO</b> |                           |                              |                      |
|--|---------------------------|------------------------------|----------------------|
| <b>PROCESO</b>                                     | <b>RIESGOS DE GESTIÓN</b> | <b>RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b> | <b>TOTAL RIESGOS</b> |
| GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO                           | 6                         | 1                            | 7                    |
| RELACIONES LOCALES E INTERNACIONALES               | 0                         | 3                            | 3                    |
| COMUNICACIONES                                     | 4                         | 1                            | 5                    |
| GESTIÓN DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN                 | 6                         | 2                            | 8                    |
| GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FRA                         | 4                         | 2                            | 6                    |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO                         | 1                         | 1                            | 2                    |
| GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS                        | 3                         | 1                            | 4                    |
| GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS                   | 6                         | 2                            | 8                    |
| GESTIÓN DOCUMENTAL                                 | 1                         | 1                            | 2                    |
| GESTIÓN JURÍDICA                                   | 5                         | 4                            | 9                    |
| <b>TOTAL RIESGOS</b>                               | <b>36</b>                 | <b>18</b>                    | <b>54</b>            |

En el proceso de Gestión del Conocimiento, se evidenciaron siete (7), conformado por 1 de corrupción y 6 de gestión, para los cuales se establecieron las respectivas acciones a llevar a cabo para tratar de mitigar dichos riesgos; y con la evaluación realizada conjuntamente con la líder de este proceso se evidenció la realización de las diferentes actividades que permiten avanzar en el proceso como son:

- Se han socializado tanto con el equipo de trabajo como en los comités de dirección los formatos que se requieren para solicitud de información.
- Revisaron el contenido de Salesforce para determinar las capacitaciones que requieren al respecto.



- Han realizado 2 de las 3 cátedras ACI programadas, que ahora se llaman Espacios de Aprendizaje; y a tercera la tiene programada para realizarla en el resto de año.
- Han socializado, tanto en comité directivo como con los otros procesos en diferentes espacios, los diferentes errores que se han presentado en la consolidación de los indicadores, lo cual ha permitido que cada vez se tenga un producto con mejor calidad. Además, este proceso de ajuste también se llevó a cabo conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, para determinar el producto que se requiere.
- Se mantiene una participación activa de las diferentes redes internacionales, lo que permite estar vigentes en el medio; para lo cual se establecen diferentes contratos que permitan ese vínculo.

Para el proceso de Relaciones Locales e Internacionales, se evidenciaron 3 riesgos y todos ellos de corrupción. Y para este caso las acciones deben ser llevadas a cabo por funcionarios que no hacen parte este proceso, lo cual hace necesario que el líder de este proceso realice un control especial y coordinar con las personas responsables de ejecutar dichas acciones para que se realicen y así poder mitigar los riesgos de su proceso.

En el proceso de Comunicaciones se registraron 5 riesgos, de los cuales 1 de ellos es de corrupción, el cual es generalizado para la mayoría de los procesos, y que consiste de manera general en “el uso de la información para otros fines”, y para lo cual se tiene programada una capacitación contratada desde Control Interno que tocará todos estos de transparencia, responsabilidades de los funcionarios y ética; de igual manera para los riesgos de gestión se realizan las diferentes medidas como llevar un control permanente por parte de la directora del proceso de todas las comunicaciones de la entidad, previo a que se emitan de manera oficial; manejan un cronograma y programación frente a cada tema, se emiten de manera periódica los boletines con información de los diferentes procesos, y se contrató bajo la modalidad de prestación de servicios a una diseñadora gráfica para fortalecer la estrategia de la entidad en diseño gráfico.

El proceso de Gestión de Cooperación e Inversión estableció 8 riesgos que pueden llegar a afectar su proceso, definiendo dos de ellos como riesgos de corrupción, para lo cual se han llevado de manera oportuna las acciones planteadas a ejecutar como son, socializar con su propio equipo de trabajo el código de transparencia, y ponerse de acuerdo con los diferentes aliados para establecer el manejo de la información que se maneja con ellos definiendo cual debe ser de manejo reservado; así mismo para los riesgos de gestión han llevado a cabo las acciones planteadas.

Para el proceso de Gestión Presupuestal y Financiera se evaluaron los 2 riesgos de corrupción y los 4 riesgos de gestión, y se logró evidenciar el trabajo permanente y coordinado que se realiza en este proceso, realizan las diferentes conciliaciones con las otras áreas, consultan de manera permanente y se actualizan en la normatividad,



accediendo tanto a la página de la CGN como al boletín del noticiero oficial, llevan adecuadamente las carpetas con las evidencias de las reuniones que realizan de grupo primario en las que hace transferencia de conocimiento, y en general llevan los controles necesarios para dar cumplimiento a las fechas de presentación de información (Cola).

En Gestión del Talento Humano se evaluaron los dos riesgos que se establecieron para este proceso, evidenciando el cumplimiento al proceso de contratación de personal, de acuerdo con lo establecido en el manual de funciones y competencias. Así mismo se ha visto el apoyo por parte de la dirección ejecutiva con respecto al plan de capacitaciones definido para la vigencia, y se tiene programado asistir a las reuniones propuestas con el conglomerado, específicamente para el tema de capacitaciones, la cual está programada para el mes de noviembre, todo esto con el fin de fortalecer el proceso de capacitación dentro de la entidad.

Respecto al proceso de Gestión de Recursos Físicos, se observaron 4 riesgos, uno de ellos de corrupción; con la evaluación realizada se evidenció la ejecución de las diferentes acciones que tenían propuestas para mitigarla riesgos evidenciados, es así que, hacen las conciliaciones con el módulo de contabilidad y se registra en el módulo del almacén en el mismo mes para mantener actualizado el inventario, se hacen inventarios selectivos, se envían boletines con mensajes que buscan que los funcionarios hagan buen uso de la entidad y tengan mayor responsabilidad con los bienes que tiene sus carteras, y se lleva de manera adecuada el procedimiento de dadas de baja de los activos de la entidad.

En Gestión de Recursos Tecnológicos, se evaluaron 8 riesgos, 2 riesgos de corrupción y 6 de gestión, y en general se observó que se llevan a cabo y de manera permanente actividades de control que buscan siempre mantener un nivel de seguridad de la información, es así que se realizan copias de seguridad a diario y periódicamente, adelantan la contratación necesaria y de manera oportuna para dar seguridad en el manejo de la información, se actualiza la infraestructura tecnológica, se establecen los controles y restricciones que se requieran a los diferentes usuarios, se desarrolla un trabajo coordinado con la dirección de Comunicaciones para el mantenimiento permanencia de la página web.

Así mismo en el proceso de Gestión Documental, tienen dos (2) riesgos evidenciados, para lo cual han trabajado las acciones propuestas para mitigarlos, es así que, se hace consulta de manera permanente la normatividad que vaya saliendo respecto al tema, se actualizan consultando tanto la página del Archivo General de la Nación y el boletín del noticiero oficial, además se ha venido ajustando los diferentes planes y programas que deben de tener en la entidad, como es el caso del PINAR, el inventario de archivos de información, entre otras.

En cuanto a Gestión Jurídica, conjuntamente con la coordinadora de este proceso se realizó una evaluación completa del control que se lleva para la realización de las diferentes acciones planteadas en el mapa de riesgos, que corresponden a nueve (9)



riesgos, de los cuales cuatro (4) de ellos son de corrupción; es así que se observa la aplicación de los diferentes controles necesarios para mitigar los riesgos evidenciados. Los controles que se ejercen en este proceso se llevan a cabo en todas las etapas de la contratación como son: los estudios previos, en la etapa precontractual, en la ejecución del contrato, la supervisión y post-contractual para el momento de la liquidación.

Entre los controles que se ejercen se pueden observar los siguientes:

- Se hace un control exhaustivo para que todos los documentos que debe de firmar la directora ejecutiva como ordenadora del gasto, sean revisados previamente por la jurídica y lleven un visto bueno.
- Todos los contratos llevan su lista de chequeo, en un formato aprobado por calidad.
- Se lleva control frente a que las cotizaciones que se utilicen sean correspondientes al tema que se desea contratar.
- Se hace un seguimiento permanente para que se lleven a cabo las liquidaciones en los plazos establecidos.
- Se ha capacitado de manera general y se hace de manera individual sobre la labor de supervisión de los contratos.
- Se realiza de manera acertada la actualización del normograma, de acuerdo con el cronograma para ello.
- Se tiene especial precaución en el proceso precontractual, en el momento en que se debe de radicar las diferentes propuestas de los proponentes.
- Se hace un seguimiento permanente para que se publiquen todos los procesos contractuales en los tiempos establecidos.

En general para todos los procesos administrativos, se evidenció el avance que se ha presentado con respecto a la implementación del MIPG, con el diligenciamiento de los diferentes autodiagnósticos, considerado un gran paso, dado que permite conocer el estado real de los procesos, definiendo falencias y fortalezas; sin embargo, acto seguido se deberá establecer el respectivo plan de acción o plan de mejoramiento que permita fortalecer las falencias detectadas con los autodiagnósticos y así lograr de manera paulatina el mejoramiento de los procesos.

De igual manera, es necesario dar a conocer las acciones que aún no se han llevado a cabo en algunos de los procesos; sin embargo, es importante recalcar que, si bien es cierto, no se han realizado, se encuentran en proceso de construcción o de ejecución, o ya están programadas para realizar en este resto de año.

Se relaciona a continuación las acciones que aún están pendientes de realizar:

- Como una acción que se debe llevar a cabo para mitigar riesgos en gestión documental y en gestión presupuestal y financiera, está la de “crear el código de



integridad”, pero se debe dar a conocer que ya se encuentra en proceso de construcción, y una vez terminado será socializado.

- En el proceso de gestión de conocimiento, se tiene como acción a realizar la “construcción del Instructivo de Salesforce”, sin embargo, este aún se encuentra en construcción, y de igual manera una vez se termine este proceso, se socializará, se espera que se programe la socialización para el mes de diciembre.
- Para el proceso de gestión de recursos tecnológicos, se tiene establecida una acción que consiste en “contar con un segundo canal de internet, ara eventualidades”, pero según análisis realzad por parte del personal de este proceso, esta acción no realizable porque tendría un costo demasiado elevado, solo para atender una eventualidad remota, es así se debe evaluar otra alternativa de control y acción para mitigar el riesgo evidenciado.
- El proceso de gestión de cooperación e inversión debe de realizar una acción que consiste en “crear el plan de relacionamiento”, que se requiere para entender la manera de cómo afrontar las diferentes situaciones que se presentan con los aliados. Este plan está en proceso de construcción.
- Se debe brindar una charla a todo el personal en cuanto a “seguridad informática” y “políticas de tratamiento de datos”, aunque estas ya se han llevado a cabo a través de correo electrónico, es pertinente reforzar el proceso, para lo cual ya se está coordinando con recursos tecnológicos para establecer la fecha y poder presentarla.
- Charla o capacitación sobre código de transparencia, y las responsabilidades del funcionario público. Ya está programada para presentarla a través de la charla “Quien quiere ganar el año”

En conclusión, si bien es cierto que algunas de las acciones propuestas para realizar y mitigar los riesgos en los diferentes procesos, no se ha llevado a cabo, podríamos decir que en general se ha realizado un trabajo a conciencia por parte de los líderes de los diferentes procesos y se ha hecho el control necesario para que se ejecuten dichas acciones; es así como, el desarrollo de las diferentes actividades se encuentra en aproximadamente un 90%. Este compromiso asumido por los diferentes líderes de los procesos permitirá contar cada vez más con procesos más ajustados y asegurados, repercutiendo en la calidad de estos y en los resultados de la entidad en general.

Cordialmente,

WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO  
Coordinador de Control Interno

